



INSTRUCCIONES ENVÍO DE FACTURAS SEDE ELECTRÓNICA





La SOCIETAT VALENCIANA FIRA ALACANT, S.A. es una empresa pública perteneciente al sector público instrumental de la Generalitat Valenciana.

Como parte de su compromiso con la transparencia y la eficiencia administrativa, ha establecido un procedimiento digitalizado para la gestión de facturas a través de su **Sede Electrónica**, para garantizar y mejorar la trazabilidad de documentación y facturas.

El presente documento detalla los pasos a seguir para el envío de facturas por parte de proveedores a través de nuestra Sede Electrónica, asegurando el cumplimiento normativo y facilitando la tramitación de los pagos de manera eficiente y segura.

Es imprescindible disponer de un **certificado digital de firma electrónica** para completar el proceso en todas las etapas del mismo.

Asegúrese de que la información proporcionada sea correcta para evitar demoras en la recepción y validación de la factura.

Recuerda que, antes de realizar cualquier envío de facturas, es imprescindible estar previamente dados de alta como proveedor en nuestra sede electrónica (Ver Instrucciones Alta Proveedor).

Página 2 de 11





1. Acceso a la Sede Electrónica

Ingrese a la Sede Electrónica correspondiente.

- a. Mediante el siguiente enlace: https://firaalacant.sedelectronica.es/info.0
- b. A través de nuestra página web: SEDE ELECTRÓNICA.



2. En el catálogo de tramites seleccione la categoría **ECONÓMICO -FINANCIERO / PROVEEDORES**.

TRÁMITES DESTACADOS	
★ Instancia General	
★ Solicitud Espacio para Organización.	de Eventos
★ Prevención de Riesgos Laborales - C	CAE
★ Presentación Oferta Contrato Menor	
★ Solicitud Reserva de Espacio para F	erias
★ Solicitud Alta Proveedor	
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PREVENCION RIESGOS LABORALES
ECONÓMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES	PROTECCIÓN DE DATOS
	RECURSOS HUMANOS
FERIAS / EVENTOS	
GENERAL	

Catálogo de trámites







3. Una vez dentro de los trámites seleccionar el trámite **Presentación** de facturas.

Inicio Trámites Mi carpeta -> Servicios en línea -> Cita previa Publicidad ->	<u>ES</u> ~
Inicio > Trámites > ECONÔMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES	27 de febrero 2025, 12:36:13
Procedimientos Disponibles	
Mostrando: ECONÓMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES - Buscar trámites	Buscar
Modificación Alta Proveedor	Presentación electrónica
Presentación de facturas	
Solicitud Alta Proveedor	Presentación electrónica
Solicitud Devolución de Fianzas/Avales/Ingresos	Presentación electrónica
Plazo de presentación	
Continuo	
Efecto del Silencio	
Según normativa aplicable	
Plazo de Resolución	
Según normativa aplicable	
Observaciones	
Acceda a la presentación de facturas desde este enlace Enlace presentacion factura	
Normativa aplicable	
 <u>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las</u> Haciendas Locales, (Norma Completa) 	

Dentro del trámite, seleccionar en el campo observaciones **Enlace** presentación factura.

Una vez dentro hay dos opciones, enviar la factura en PDF o enviar la factura en formato Factura-e

a) Enviar factura en PDF.

En la parte superior seleccionar ENVÍE SU FACTURA EN PDF

Inicio > Servicios en línea > Factura electrónica

Factura electrónica

¿Cómo debo presentar mi factura?

A partir del 15 de enero de 2015, debe presentar obligatoriamente su factura en formato Factura-e si se encuentra dentro de una de las categorías de proveedores obligados por la Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica (Ver art. 4).

Están eximidas de esta obligación las facturas con importe inferior a 5000 €.

Las facturas no afectadas por esta obligación podrán seguir presentándose en papel.

Para aquellos casos en los que todavía se admite la presentación de facturas en formato papel, también tiene la posibilidad de presentar sus facturas a través del Registro Electrónico firmadas electrónicamente en PDF.

Todas las facturas que remita a esta administración (incluidas las que presente en papel), deberán incluir la siguiente codificación (Códigos DIR3):

27 de febrero 2025, 12:38:42





Leer y aceptar la Política de privacidad y COMENZAR.

En **Datos del proveedor:** cumplimentar todos los datos relativos al proveedor que emite la factura, así como los datos de representación si son distintos a los datos de proveedor **(es obligatorio cumplimentar todos los campos).**

En **Información a efectos de notificaciones** es importante completarla asegurando que los datos sean correctos y actualizados. Recuerda que las personas jurídicas están obligadas a relacionarse electrónicamente.







Registro de entrada

Proce	dimiento: Presen	tación de Facturas				
	0					O
	Aviao legal	Datos del Interesado	Contenidos	Documentos	Confirmación	Louse de recibo
	COMPROBACIÓN	DE IDENTIDAD				

Datos del proveedor

NIFACIF

INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
Parsona de contacto:			
Medio de Notificación seleccionado:+	Electrónico	-	
Dense de correcto:			
Dirección			
Código Postal			
Munizipia			
Provincia	Seleccione uno	-	
Pala	Seleccione uno	*	
Correo electrónico			







En **Datos de la factura** complete todos los campos requeridos en el formulario con los datos correctos de la factura. Asegúrese que la información coincida con la factura adjunta.

Aviso legal	Datos del interesado	Contenidos	Documentos	Confirmación	Acuse de recibo
os de la factura	Datoo del intereordo	0011101000	Destinentes	Continuation	
de factura					
npo requerido					
ha de expedición					
Ö					
na munida					
npo requendo					
ha de vencimiento					
-					
2 T 82					
ncepto					
mpo requerido					
nporequendo					
porte total					
mpo requerido					
puestos repercutidos					
se imponible	Tipo Código		Importe		
	% Select	cione uno	÷	€ Añadir	
€					
€					
€					
€ puestos retenidos ase imponible	Tipo Código		Importe		
€ puestos retenidos se imponible €	Tipo Código	zione uno	Importe	€ Añadir	

A tener en cuenta: si es una factura rectificativa, marcar esa opción, cumplimentando el nº de factura rectificada, así como el motivo de la rectificación.





Factura rectificativa
Marque esta opción únicamente si se trata de una factura rectificativa
Nº de factura original
Campo requerido para facturas rectificativas. Debe indicar el número de factura que desea rectificar.
Criterio de rectificación
Seleccione uno
Campo requerido para facturas rectificativas

Carga del documento

Suba el documento original de la factura en formato PDF y haga clic en siguiente.

niento: Presen	atación de Facturas	3	4	5	6
Aviso legal	Datos del interesado	Contenidos	Documentos	Confirmación	Acuse de recibo
CARGAR DOCUME	ENTO				
rgar documento					

En el siguiente paso debe revisar toda la información y **CONFIRMAR** los datos y firmar digitalmente la presentación de la factura.







b. Enviar factura en formato Factura-e

Adjuntar fichero XML y cumplimentar los datos a efectos de notificaciones, confirmar y firmar.

uras en formato factura-e		
el fichero XML con su factura-e		
de factura-e Seleccionar Seleccionar	archivo	
INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Persona de contacto:		
Medio de Notificación seleccionado: *	Electrónico 🗸	
Datos de contacto:		
Dirección		
Código Postal		
Municipio		
Provincia	Seleccione uno 🗸	
País	Seleccione uno	
Correo electrónico		

Todas las facturas deben enviarse por esta vía para ser consideradas válidas. Una vez enviadas se recibirá una comunicación indicando si la factura ha sido aceptada o si es necesario realizar alguna corrección.

4. Descarga de documentos





Una vez enviada la factura, puede descargar el recibo y/o instancia firmada como comprobante.

5. Contacto para Soporte

Si surge alguna duda o error durante la tramitación puede contactar con la **Oficina de Asistencia:**

- **Horario:** Lunes a Viernes (días hábiles) de 10:00h a 14:00h.
- Atención presencial: En nuestras instalaciones
- Teléfono: 966.65.76.00
- Correo electrónico: facturas.proveedor@firalacant.com







